

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de BANKINTER EMISIONES S.A., a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER EMISIONES S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER EMISIONES S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 20 de mayo de 2008.

---

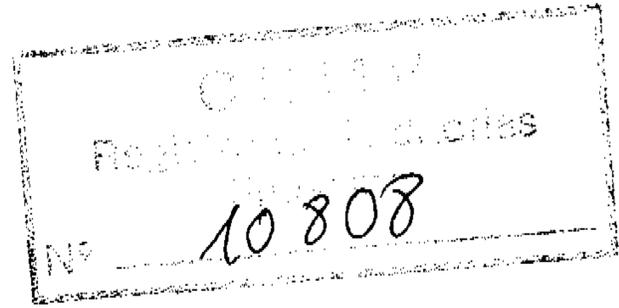
Lázaro de Lázaro Torres  
Presidente del Consejo

---

José Enrique Renedo Cava  
Consejero

---

Jacobo Díaz García  
Consejero



**Bankinter Emisiones, S.A.,  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2007,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista  
de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Bankinter. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2007 y los saldos a 31 de diciembre de dicho ejercicio con entidades del Grupo Bankinter se encuentran desglosados en la Nota 14 de la memoria adjunta.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Germán de la Fuente

31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/10006

COPIA GRATUITA

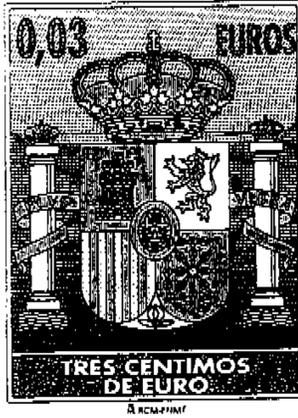
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Bankinter Emisiones, S.A.,  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2007



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE DE LA CLASE



**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**  
(Miles de euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO	2007	2006 (*)
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 9):</b>		
Inmovilizado financiero (Notas 5 y 14)	343.165	343.165	Capital suscrito	60	60
Total inmovilizado	343.165	343.165	Reservas	92	-
			Resultados negativos ejercicios anteriores	(3)	(3)
			Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	95	92
			Total fondos propios	244	149
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 6)</b>	1.603	2.616	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO (Notas 10 y 14):</b>	343.165	343.165
			Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	3.638	3.638
			Deudas con empresas del Grupo	346.803	346.803
			Total acreedores a largo plazo		
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Deudores varios (Nota 7)	92	8	Deudas con empresas del Grupo (Notas 11, 12 y 14)	46	50
Tesorería (Notas 8 y 14)	1.786	1.523	Otras deudas (Nota 11)	618	447
Ajustes por periodificación (Notas 5, 8 y 14)	2.658	2.655	Ajustes por periodificación (Notas 10 y 14)	1.592	2.518
Total activo circulante	4.635	4.186	Total acreedores a corto plazo	2.256	3.015
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>349.303</b>	<b>349.967</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>349.303</b>	<b>349.967</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007

018121265





CLASE 8.<sup>a</sup>



018121267

## **Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

Memoria  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2007

### **1. Reseña de la Sociedad**

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal - en adelante, la "Sociedad" - se constituyó el 24 de mayo de 2004, siendo su domicilio fiscal Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003.

La Sociedad no tiene empleados, siendo la gestión realizada directamente por los Administradores.

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medioambiente. Durante el ejercicio 2007, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter, cuya entidad matriz (Bankinter, S.A.) participaba directamente al 31 de diciembre de 2007 en el 100% del capital social de la Sociedad (véase Nota 9).

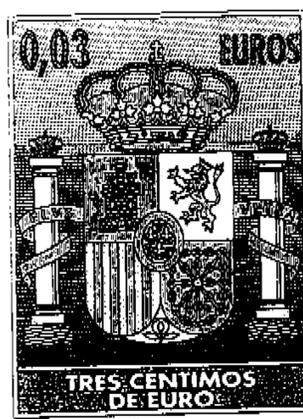
### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios contables**

#### **Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en miles de euros.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007.



018121268

CLASE 8.<sup>a</sup>

17/02/2007

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 han sido preparadas por los Administradores de la Sociedad y no han sido sometidas todavía a la aprobación del Accionista Único. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios.

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicho plan se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición. Los Administradores de la Sociedad estiman que los efectos de dichas modificaciones no serán significativos.

### **Principios contables**

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **3. Principios contables y normas de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 se han utilizado los siguientes principios contables y normas de valoración:

#### **a) Participaciones preferentes**

Las participaciones preferentes se clasifican como un pasivo financiero y se registran a su valor de reembolso (véase Nota 10).

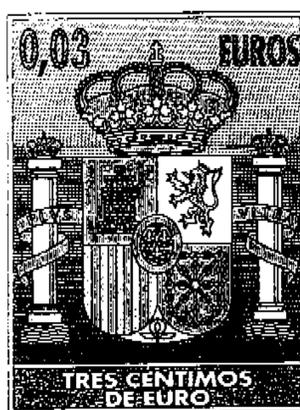
De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las participaciones preferentes tiene la consideración de gasto deducible para la entidad emisora (Nota 10).

#### **b) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Los gastos incurridos en la emisión de participaciones preferentes se registran por su precio de adquisición, trasladándose a resultados a través de un plan sistemático en 5 años.



CLASE 8.ª  
TIMBRE DEL ESTADO



018121269

Los gastos por intereses diferidos se registran por la diferencia entre el valor de reembolso y el importe recibido en la emisión de las deudas a que corresponden, trasladándose a resultados con el plazo máximo de la fecha en que la deuda puede ser amortizada totalmente.

**c) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**d) Clasificación de los acreedores entre corto y largo plazo**

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha del balance de situación, considerando como acreedores a corto plazo aquéllos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y, como acreedores a largo plazo, los de vencimiento superior a doce meses.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

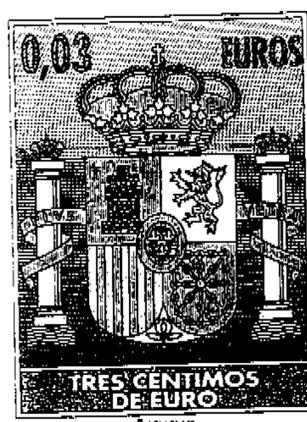
La Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente en el Grupo Consolidado 13/2001, cuya sociedad dominante es Bankinter, S.A. (véase Nota 12).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que se aplica. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la misma, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse a efectos fiscales con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los quince ejercicios inmediatos siguientes a aquel en que tales pérdidas tuvieron lugar, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Al tributar la Sociedad en régimen consolidado, la sociedad dominante realiza, en su caso, la compensación de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad con las bases imponibles positivas generadas por otras sociedades del Grupo, liquidando con la Sociedad dichas bases imponibles negativas en el momento de la presentación anual del Impuesto sobre Sociedades.

El tipo general de tributación de la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 32,5%.



018121270

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2007 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Resultado neto del ejercicio (Beneficios)</b>	<b>95</b>
<b>Distribución:</b>	
Reserva legal	3
Reservas voluntarias	92
	<b>95</b>

#### 5. Inmovilizaciones financieras

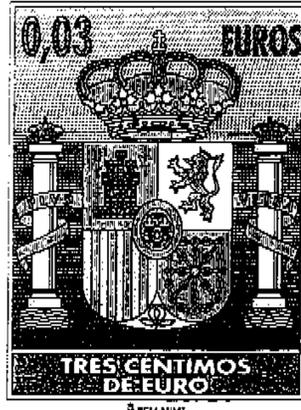
La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, es la siguiente:

	Miles de euros	Fecha de Vencimiento	Tipo de interés
Imposiciones a plazo fijo en: Bankinter, S.A.			
Euros	253.165	28 de Julio de 2009	Euribor 3M + 0,80%; Máx. 7,5%, Min. 4,5%
Euros	90.000	29 de Octubre de 2009	Euribor 3M + 0,35%; Máx. 7,05%, Min. 4,05%
	<b>343.165</b>		

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por dichas imposiciones a plazo fijo han ascendido a 15.037 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros y asimilados - De empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 2.649 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GASTOS DE EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES



018121271

#### 6. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde íntegramente a gastos de emisión de participaciones preferentes, cuyo movimiento durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros
Saldo al inicio del período	2.616
Amortización (Nota 13)	(1.013)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.603</b>

#### 7. Deudores

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

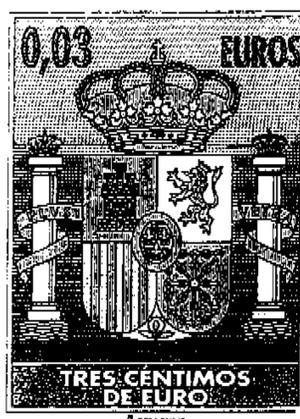
	Miles de euros
Administraciones Públicas	9
<i>De los que</i>	
<i>Hacienda Pública – IVA</i>	9
Deudas de empresas del Grupo (Nota 14)	83
	<b>92</b>

#### 8. Tesorería

El saldo de este epígrafe corresponde a una cuenta corriente mantenida en Bankinter, S.A., la cual devenga un interés del Euribor menos 1% anual al 31 de diciembre de 2007. Los intereses devengados en el ejercicio por esta cuenta corriente por importe de 59 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros y asimilados – De empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 9 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto (Nota 14).



CLASE 8.ª  
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



018121272

## 9. Fondos propios

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2007 en los fondos propios de la Sociedad se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 1 de enero de 2007	60	-	-	(3)	92	149
Aplicación resultado del ejercicio 2006	-	9	83	-	(92)	-
Resultado del ejercicio 2007	-	-	-	-	95	95
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>60</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>(3)</b>	<b>95</b>	<b>244</b>

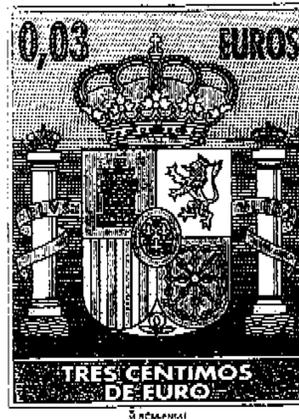
### Capital social

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 estaba formalizado en 602 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Bankinter S.A.

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



018121273

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código de Clasificación: 81000000

## 10. Acreeedores a largo plazo

### *Acreeedores a largo plazo - Emisiones de obligaciones y otros valores negociables*

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	Tipo de Interés
Serie 1	253.165	Euribor 3M + 0,30%; Máx. 7,0%, Min. 4,0%
Serie 2	90.000	Euribor 3M + 0,30%; Máx. 7,0%, Min. 4,0%
	<b>343.165</b>	

Con fecha 14 de junio de 2004 se aprobó la emisión de un máximo de 6.790.378 participaciones preferentes serie 1, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 6 de julio de 2004. Las participaciones preferentes de dicha Serie suscritas ascienden a 5.063.293 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una, y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.

Con fecha 5 de agosto de 2004 se aprobó la emisión de 1.400.000 participaciones preferentes serie 2 ampliables hasta 1.800.000, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de septiembre de 2004. Asimismo, se aprobó la citada ampliación en su totalidad, registrándose la misma en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de septiembre de 2004. Las participaciones preferentes de Serie 2, suscritas en su totalidad, constan de 1.800.000 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.

Las características y condiciones de estas emisiones se encuentran íntegramente detalladas en los folletos informativos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio 2007, las participaciones preferentes han devengado unos intereses de 13.727 miles de euros (Nota 13), registrados en el epígrafe "Gastos financieros y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 1.553 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

### *Acreeedores a largo plazo - Deudas con empresas del Grupo*

La Sociedad tiene concedida una póliza de crédito por parte de Bankinter, S.A. con un límite de 5.100 miles de euros siendo la fecha de vencimiento el 29 de septiembre de 2009. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2007 es de 3.638 miles de euros.

Los gastos devengados en el ejercicio por este concepto, por importe de 200 miles de euros (Nota 13), se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de pago 39 miles de euros registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



018121274

## 11. Acreedores a corto plazo

### *Acreedores a corto plazo – Deudas con empresas del Grupo*

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la deuda con empresas del Grupo por el Impuesto sobre Sociedades (Notas 12 y 14).

### *Acreedores a corto plazo – Otras deudas*

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de este epígrafe del balance de situación recogía, fundamentalmente, las retenciones correspondientes al pago del cupón de las participaciones preferentes.

## 12. Situación fiscal

La Sociedad tiene sujetos a revisión todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios presentados.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Bankinter, que transfiere a la Sociedad la cuota teórica a pagar o cobrar, según que la base imponible incorporada al Grupo sea positiva o negativa, respectivamente.

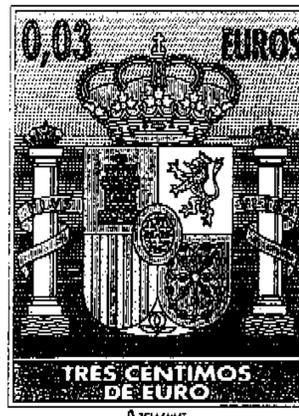
El hecho de presentar declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por la Sociedad, difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual, razón por la cual no se hace mención a diferencias permanentes o temporales derivadas de la consolidación.

De acuerdo con la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en el 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	141
<b>Base imponible</b>	<b>141</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>46</b>
<b>Cuota del Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>46</b>

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad, pueden existir pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y no obstante, estos posibles pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



018121275

CLASE 8.<sup>a</sup>  
... ..

### 13. Ingresos y gastos

#### *Otros gastos de explotación*

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 es el siguiente:

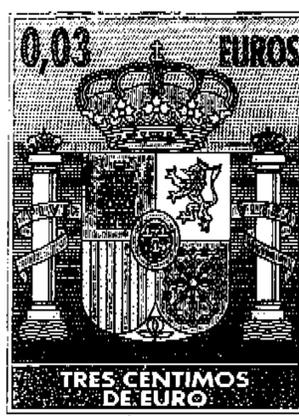
	Miles de euros
Servicios de profesionales independientes	10
Tributos	5
	<b>15</b>

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2007 han ascendido a 5 miles de euros. Los auditores no han prestado otros servicios a la Sociedad durante dicho periodo.

#### *Gastos financieros*

El detalle del epígrafe "Gastos financieros y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Gastos financieros y asimilados:</b>	
Intereses de participaciones preferentes (Notas 10 y 14)	13.727
Dotación amortización gastos de formalización de deudas (Nota 6)	1.013
Intereses de préstamos con empresas del Grupo (Notas 10 y 14)	200
	<b>14.940</b>



018121276

CLASE 8.ª

#### 14. Saldos con empresas del Grupo

A continuación se incluye un resumen de los saldos al 31 de diciembre de 2007 y de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2007 con su accionista mayoritario, Bankinter, S.A. y otras entidades del Grupo.

##### Balance de situación

	Miles de euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado financiero (Nota 5)	343.165
Tesorería (Nota 8)	1.785
Ajustes por periodificación (Notas 5 y 8)	2.658
Deudas de empresas del grupo (Notas 7)	83
	<b>347.691</b>
<b>Pasivo:</b>	
Acreedores largo plazo – Deudas con empresas del Grupo (Nota 10)	3.638
Acreedores corto plazo – Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 12)	46
Ajustes por periodificación (Nota 10)	1.592
	<b>5.276</b>

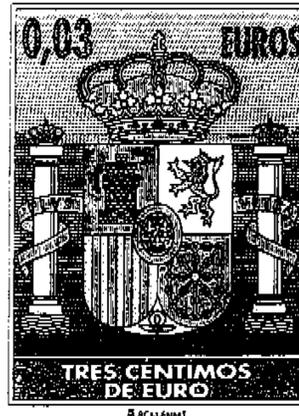
##### Cuenta de pérdidas y ganancias

	Miles de euros
<b>Gastos:</b>	
Gastos financieros y asimilados – De empresas del Grupo (Notas 10 y 13)	200
	<b>200</b>
<b>Ingresos:</b>	
Ingresos financieros y asimilados – De empresas del Grupo (Notas 5 y 8)	15.096
	<b>15.096</b>

No existe ningún contrato vigente entre la Sociedad y su Accionista Único adicional a los que se deducen de los saldos detallados en esta Nota.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AÑO 2006. 10.000.000.000



018121277

#### **15. Otra información**

Durante el ejercicio 2007, no han existido remuneraciones a los Administradores actuales y anteriores, ni existen créditos o anticipos a los mismos, ni compromisos por pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

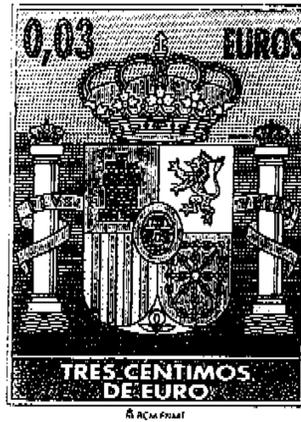
En cumplimiento del Art. 127 ter 4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que los Administradores de la Sociedad no ejercen ningún cargo o funciones, así como tampoco poseen participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

#### **16. Cuadro de financiación**

A continuación se muestra los cuadros de financiación de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:



CLASE 8.<sup>a</sup>

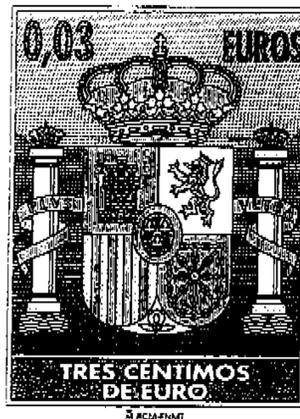


018121278

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	1.462	Recursos procedentes de las operaciones	1.108	1.104
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	-	1.462	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	1.108	1.104
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	1.108	-	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	-	358
<b>TOTAL</b>	1.108	1.462	<b>TOTAL</b>	1.108	1.462

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de euros			
	2007		2006 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	84	-	-	13
Tesorería	262	-	-	282
Acreedores	-	167	-	35
Ajustes por periodificación	929	-	-	28
<b>TOTAL</b>	1.275	167	-	358
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	1.108	-	-	358

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



018121279

**CLASE 8.ª**  
Sociedad Anónima de Capital Variable

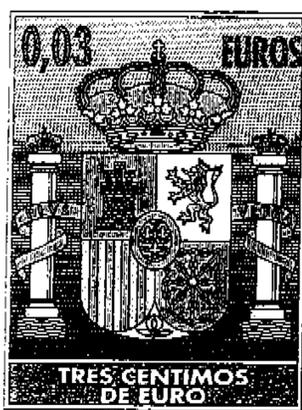
La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Resultado contable	95	92
Más – Dotación para amortización de gastos de formalización de deudas	1.013	1.012
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>1.108</b>	<b>1.104</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AG. COM. DE FISCALIDAD



018121280

## **Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

Informe de Gestión correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### **I) Evolución de la Sociedad en el ejercicio**

La Sociedad no ha tenido ingresos de explotación en los ejercicios 2007 y 2006. Los gastos de explotación han ascendido a 15 miles de euros frente a los 2 miles de euros en el ejercicio 2006. Teniendo en cuenta lo anterior, las pérdidas de explotación han sido de 15 miles de euros, frente a las pérdidas de explotación del ejercicio 2006 de 2 miles de euros. Los gastos financieros en el ejercicio 2007 ascienden a 14.940 miles de euros, frente a los 14.941 miles de euros del ejercicio 2006. Los ingresos financieros presentan un saldo de 15.096 miles de euros mientras que en el ejercicio 2006 presentaban un saldo de 15.029. Por ello, el resultado positivo de las operaciones financieras ascienden 156 miles de euros en el 2007 frente a los 88 miles de euros del 2006. En el 2006 se registraron unos ingresos extraordinarios por importe de 56 miles de euros. Durante el 2007 no ha tenido lugar ningún resultado de carácter extraordinario. Debido a todo lo anterior, el beneficio neto del ejercicio ha ascendido a 95 miles de euros, frente al beneficio neto de 92 miles de euros en el ejercicio 2006.

### **II) Principales riesgos del negocio**

La gestión de riesgos de la Sociedad está enmarcada dentro de la política de concesión, control y gestión de riesgos del Grupo Bankinter.

### **III) Utilización de instrumentos financieros**

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad realizó las emisiones 1 y 2 de acciones preferentes por importe de 253.165 miles de euros y 90.000 miles de euros, respectivamente.

La financiación captada ha sido depositada en Bankinter, S.A. en sendas imposiciones a plazo fijo. El tipo de interés de remuneración va unido al tipo de las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial determinado previamente y que acuerdan la Sociedad y Bankinter, S.A.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha mantenido las dos imposiciones a plazo fijo realizadas en el 2004.

No se han emitido instrumentos financieros, en general, ni acciones preferentes, en particular, a lo largo del ejercicio 2007.

### **IV) Evolución previsible**

La Sociedad continuará desarrollando su modelo de negocio.

### **V) Hechos posteriores**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA



018121281

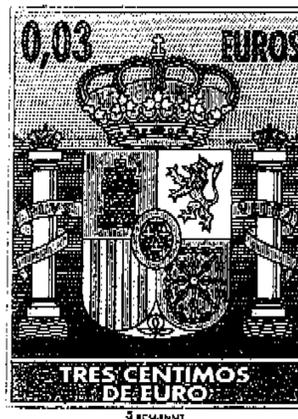
No hay ningún hecho destacable ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

**VI) Actividades de Investigación y Desarrollo**

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

**VII) Operaciones con acciones propias**

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones o con las de su sociedad dominante, Bankinter, SA.



018122463

CLASE 8.<sup>a</sup>

01 8122463

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171, apartado 1, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL" formula las cuentas anuales (que se componen del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria,) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007, en 17 folios de papel timbrado de la clase 8.<sup>a</sup> serie 01 números 8121265 al 8121281.

Asimismo, y mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado de la clase 8.<sup>a</sup>, serie 01, número 8122463, los tres miembros que integran actualmente el Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL" declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos.

Madrid, 24 de marzo de 2008

D. Lázaro de Lázaro Torres  
Presidente del Consejo

D. José Enrique Renedo Cava  
Consejero

D. Jacobo Díaz García  
Consejero

Diligencia para hacer constar que las firmas que anteceden corresponden a las de todos los miembros del Consejo de Administración de Bankinter Sociedad de Financiación, S.A. que, estando presentes en la reunión celebrada por el Consejo de Administración el día 24 de marzo de 2008, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la suscripción de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Bankinter Sociedad de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio 2007, de conformidad con lo establecido en el art. 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D. Iñigo Guerra Azcona  
Secretario no Consejero  
24 de marzo de 2008